

ra, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de junio de 1872, con doña María de las Mercedes Santiago-Aguirre y Loínez, hija del hacendado Juan Santiago-Aguirre y Olivera, y de doña Mercedes Loínez y Benítez. Casó por segunda vez, con doña Ramona Fuentes.

Don José Antonio de Iznaga y García, y su segunda mujer doña Ramona Fuentes, tuvieron por hijos: a Conacuelo; a María, y a José Antonio de Iznaga y Fuentes. De los cuales:

A.—Doña María de Iznaga y Fuentes, casó con don Fernando de Iznaga y Smith, hijo de don Fernando de Iznaga y Clemens, y de Jenny Smith.

B.—Don José Antonio de Iznaga y Fuentes, casó con doña Elisa de Iznaga y Carbonell, hija de don Antonio Modesto de Iznaga y García, y de doña Clara Carbonell. Tuvinieron por hijo: a José Antonio de Iznaga e Iznaga.

6.—Don Antonio Modesto de Iznaga y García, casó con doña Clara Carbonell, y tuvieron por hijos: a Albertina; a Elisa; a Fernando, y a Ernesto de Iznaga y Carbonell. Los cuales:

1.—Doña Albertina de Iznaga y Carbonell, casó con don Ramón Font y López, hijo de don Ramón Font y Mazorra, y de doña Alicia López y García.

2.—Doña Elisa de Iznaga y Carbonell, casó con don José Antonio de Iznaga y Fuentes, hijo de don José Antonio de Iznaga y García, y de doña Ramona Fuentes.

3.—Don Fernando de Iznaga y Carbonell, casó con doña Coralina Zayas.

4.—Don Ernesto de Iznaga y Carbonell, casó con doña Margarita Kloers y Freyre de Andrade, hija de Ricardo Enrique Kloers y Trammann, y de doña Gertrudis Freyre de Andrade y Velázquez. Tuvinieron por hija: a Margarita de Lourdes Iznaga y Kloers.

JUSTINIANI

A mediados del siglo XVI radicaba esta familia en la ciudad de Génova, de donde pasaron a fines del mismo a las islas de Santo Domingo, Jamaica y Cuba.

Francisco Justiniano, natural de la ciudad de Génova, casó con Agustina Justiniano, y tuvieron por hijo: a

Bautista Justiniano, natural de Génova, que casó con Brígida Sánchez. Tuvinieron por hijos: a Luis, y a Tomás Justiniano y Sánchez. De los cuales:

Don Tomás Justiniano y Sánchez, fué Capitán de Caballos, Regidor,

Alcalde ordinario y Peniente de Tierra Adentro de la Habana. Casó con doña Isabel Osorio, y tuvieron por hijos: a Luis Osorio Justiniani, y a Jácome Justiniani Osorio. Los cuales:

1.—Don Luis Osorio Justiniani, fué natural y vecino de la isla de Santo Domingo. En 4 de septiembre de 1603 hizo petición en la ciudad de Santo Domingo, ante Luis de los Olivos, Alcalde ordinario, y por ante el Escribano Pedro de Ledesma, para que se tradujera la ejecutoria de nobleza concedida a su antepasado Francisco Justiniano por el Emperador Segismundo, el 27 de mayo de 1413, en la cual consta el privilegio de armas concedido a su familia, y la de pertenecer a una de las veintiocho Casas nobles de la Ciudad de Génova. Hizo información de nobleza en la ciudad de Santo Domingo el 21 de octubre de 1603 ante Luis de los Olivos, anteriormente referido, y por ante el Escribano Juan Pérez Morillo. Por auto dictado por el Doctor Juan Herrera y Hermo-rado Hijo-dalgo, y como tal, no podía ser preso por causa alguna, ante Hernando Torsilio, Escribano Público de Sevilla, obteniendo testimonio el 21 de julio de dicho año.

2.—Capitán Jácome Justiniani Osorio, fué natural de la ciudad de Santo Domingo. Por Real cédula expedida en Ventosilla el 28 de octubre de 1606, se pidió informe al Capitán General y Gobernador de la isla de Cuba sobre su calidad y estado de fortuna. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 17 de febrero de 1636, donde casó el 14 de febrero de 1591, con doña Isabel de la Gama Cepero, hija del Capitán Bartolomé Cepero y Nieto, Tenedor de Bienes de Difuntos, Regidor, Alcalde ordinario, Gobernador interino de la isla de Cuba, y de doña Catalina de la Rivera. Tuvinieron por hijos: a Emerenciana; a Juana; a Catalina; a Isabel; a Tomás; a Bartolomé, y a Luis Justiniani Osorio y de la Gama. De los cuales:

1.—Doña Catalina Justiniani Osorio y de la Gama, testó el 12 de octubre de 1655, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 14 de noviembre de dicho año. Casó con el Capitán Pedro Verdecía.

2.—Doña Isabel Justiniani Osorio y de la Gama, casó en la Catedral de la Habana el primero de julio de 1641, con don Diego Chirinos y Roxas Inestrosa, hijo de don Juan Chirinos y Sandoval, y de doña Magdalena de Roxas Inestrosa y Velázquez de Cuéllar.

3.—Don Bartolomé Justiniani Osorio y de la Gama, testó ante Miguel Quiñones, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 3 de abril de 1662, donde casó el 13 de diciembre de 1650, con doña Catalina de la Rivera y Barborán, hija del Alférez Diego de la Rivera Cepero, Alguacil Mayor y Gobernador de la Habana, y de doña Ana de Barborán y Acosta. Tuvinieron por hijos: a María; a Isabel; a Catalina; a Pedro, y a Domingo Justiniani Osorio y de la Rivera. De los cuales:

A.—Doña María Justiniani Osorio y de la Rivera, dió poder para testar el 31 de julio de 1697 ante Antonio Sánchez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 6 de agosto de dicho año, donde

casó el 12 de enero de 1669, con el Alférez Blas Calvo de la Puerta y de la Gama, hijo del Capitán Martín Calvo de la Puerta y Pérez-Boroto, Regidor, Alcalde ordinario, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Graciana de la Gama y Roxas Inestrosa.

B.—Doña Isabel Justiniani Osorio y de la Rivera, testó ante el párroco de Güines, y su defunción se encuentra en la parroquia de dicha villa a 21 de junio de 1744. Casó en la Catedral de la Habana el 7 de abril de 1744, con don Francisco Cepero de la Rivera, hijo de don Francisco Cepero y Rodríguez, y de doña Mariana Rodríguez de Acevedo.

4.—Capitán Luis Justiniani Osorio y de la Gama, natural de la Habana, casó con doña María de Naveda Pabón, natural de la Vega, en la isla de Jamaica, hija del Capitán Luis Lorenzo Pabón y Sojos, y de doña Catalina de Naveda Alvarado y Leiva. Tuvieron por hijos: a Juan; a Francisco, y a Bartolomé Justiniani Osorio y Naveda. Los cuales:

1.—Licenciado Juan Justiniani Osorio y Naveda, natural de la villa de la Vega, en la isla de Jamaica, fué Presbítero, Domiciliario del Obispado de la Habana y Párroco de la villa de Sancti Spiritus en 1676. Hizo información de nobleza en la Habana, ante Jacinto Pedroso, Alcalde ordinario, la cual fué proveída el 18 de junio de 1686, por ante el Escribano Luis Argote.

2.—Don Francisco Justiniani Osorio y Naveda, natural de la villa de la Vega, isla de Jamaica, hizo información de nobleza en la Habana el 26 de enero de 1671, la cual fué proveída por el Licenciado Antonio Ortiz de Matienzo, Teniente Auditor General de esta ciudad, y por ante Cristóbal Valero, Escribano Público. Casó en la Catedral de la Habana el 29 de julio de 1668, con doña Antonia Ursula de Garraondo y Vergara, hija del Licenciado José Díaz de Garraondo y Ximénez, Consujor del Santo Oficio de la Inquisición, en Cartagena de Indias. Consujor propietario del Santo Oficio de la Inquisición, Juez Visitador general de la Habana y de la villa de Guanabacoa, y de doña Leonor de Vergara Mendoza y González.

3.—Don Bartolomé Justiniani Osorio y Naveda, natural de Jamaica, casó dos veces en la Habana: la primera, en la Catedral, el 17 de marzo de 1674, con doña María de Leiva y Agramonte, natural de Jamaica, hija del Capitán Nazario de Leiva y Carriagena, y de doña Isabel Agramonte y Ponce. Casó por segunda vez, el 25 de agosto de 1692, en la parroquia del Espíritu Santo, con doña María Josefa de Balmaceda y Carvajal, hija de don Diego de Balmaceda y Leiva, y de doña María de Carvajal.

Don Bartolomé Justiniani Osorio y Naveda, y su segunda mujer doña María de Balmaceda y Carvajal, tuvieron por hijas: a Luísa, y a María Josefa Justiniani Osorio y Balmaceda. Las cuales:

1.—Doña Luísa Justiniani Osorio y Balmaceda, testó el 30 de julio de 1768 ante Marcos Ramírez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 6 de febrero de 1769. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de marzo de 1722, con don Gonzalo Reo de Oquendo y Hooces, primer Marqués de la Real Proclamación, VII poseedor del

Mayorazgo de su Casa, IV Regidor Alférez Mayor por juro de heredad, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario y Teniente de Gobernador Político de la plaza de la Habana durante la dominación inglesa, hijo de don Martín Reo de Oquendo y Velázquez de Cuelar, VI poseedor del Mayorazgo de su Casa, Alcalde ordinario, III Regidor Alférez Mayor del Ayuntamiento de la Habana, y de doña Leonor de Hoeces y Córdoba y Valdespino.

2.—Doña María Josefa Justiniani Osorio y Balmaceda, testó el 3 de marzo de 1790 ante Gabriel Ramírez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 4 de marzo de dicho año, donde casó el 17 de mayo de 1740, con don Francisco Tomás de Franchi-Alfaro y Ponte, segundo Marqués de la Real Proclamación, natural de la villa de la Orotava, isla de Tenerife, Mayorazgo, Capitán de los Reales Ejércitos, Comandante del Baluarte de San Pablo durante el sitio de la Habana por los ingleses, hijo de don Pablo de Franchi-Alfaro y Monteverde, Capitán de Caballería, y de doña Mariana de Ponte Cas-tilla y Usera.

En la primera mitad del siglo XVIII, precedente igualmente de la ciudad de Génova, se estableció en la Habana otra familia Justiniani, la cual perteneció:

Ambrosio Nicolás Justiniani, que casó con Blanca María Palavicini, y tuvieron por hijo: a

Don Pedro Justiniani y Palavicini, natural de Génova, que fué Capitán de Navío de la Real Armada Española. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de enero de 1741, con doña María Gertrudis Reo y Heredia, hija de don Joaquín Reo y Borges, y de doña María Josefa Heredia y Carralho. Tuvieron por hijos: a José María, y a Ambrosio José Justiniani y Reo. Los cuales:

1.—Don José María Justiniani y Reo, natural de Puerto-Real, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en el año 1768.

2.—Don Ambrosio José Justiniani y Reo, fué Brigadier de la Real Armada. Testó el 13 de mayo de 1816 ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 18 de mayo de dicho año. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 5 de abril de 1780, con doña María Josefa Cabrera y Palma-Beloso, hija de don Miguel Cabrera y Alvarez de Abreu, Teniente de Navío de la Real Armada, y de doña María Luísa Loreto de Palma-Beloso y Chacón. Tuvieron por hijos: a María del Pilar; a Francisco; a Joaquín, y a José Domingo Justiniani y Cabrera. Los cuales:

1.—Doña María del Pilar Justiniani y Cabrera, bautizada en la Catedral de la Habana el 24 de octubre de 1792, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de marzo de 1820, con don José Félix Manuel de Villena y Portier, III Marqués del Real Tesoro, Teniente de Praga de la Real Armada, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad,

y Caballero de la orden de Santiago, hijo de don José Manuel de Villa y Palma-Beloso, II Marqués del Real Tesoro, Teniente General de la Real Armada, Comandante General del Departamento de Cartagena. Gobernador Militar de la plaza de Sevilla, Gran Cruz de la orden de San Hermenegildo, Caballero de la de Carlos III, y de doña Teresa Portier y Zequeira.

2.—Don Francisco Justiniani y Cabrera, bautizado en la Catedral de la Habana el 16 de octubre de 1794, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en 1803, llegando a obtener el grado de Teniente de Fragata de la Real Armada. También desempeñó el cargo de Regidor del Ayuntamiento de la Habana. Testó el 23 de septiembre de 1847 ante Francisco Castro, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 17 de mayo de 1850. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de abril de 1821, con doña María del Pilar Chacón y Noroña, hija de don José María Chacón y Duarte, Teniente de Fragata de la Real Armada, y de doña María Isabel Noroña y Duarte. Tuvieron por hijos: a Ambrosio, y a Francisco Justiniani y Chacón. De los cuales:

Don Francisco Justiniani y Chacón, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de marzo de 1860, con doña María del Pilar Muñoz y Romay, hija de don Juan Muñoz Baena y Fernández de Castro, y de doña Tomasa Romay y Lima.

3.—Don Joaquín Justiniani y Cabrera, bautizado en la Catedral de la Habana el 8 de abril de 1797, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en 1809, y fué Capitán del Real Cuerpo de Artillería, condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando de segunda clase. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 25 de diciembre de 1827, con doña Isabel Saint-Maxent y Folch, natural de San Miguel de Panzacola, hija de don Francisco Maximiliano Saint-Maxent y de la Roché, Brigadier de Infantería de los Reales Ejércitos, Cruz y Plaza de la orden de San Hermenegildo, y de doña María Irene Felicitas Folch y del Junco. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores, y a Pedro Justiniani y Saint-Maxent. Los cuales:

A.—Doña María de los Dolores Justiniani y Saint-Maxent, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 25 de marzo de 1876, con el Doctor Francisco Justiniani y Chacón, hijo de don José Domingo Justiniani y Cabrera, Teniente de Fragata de la Real Armada, y de doña María Isabel Chacón y Noroña.

B.—Don Pedro Justiniani y Saint-Maxent, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 19 de agosto de 1874, con doña María de las Mercedes de la Cuesta y Manuel de Villena, hija de don Pedro de la Cuesta y Terrea, y de doña María del Carmen Manuel de Villena y Zequeira.

4.—Don José Domingo Justiniani y Cabrera, bautizado en la Catedral de la Habana el 28 de diciembre de 1787, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en el año 1803, llegando a obtener el grado de Teniente de Fragata de la Real Armada. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de abril de 1821, con doña María

Isabel Chacón y Noroña, hija de don José María Chacón y Duarte, Teniente de Fragata de la Real Armada, y de doña Isabel Noroña y Duarte. Tuvieron por hijos: a Ambrosio; a Juan; a José Domingo; a Manuel, y a Francisco Justiniani y Chacón. Los cuales:

1.—Don Ambrosio Justiniani y Chacón, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 16 de noviembre de 1860, con doña María Andrea Covarrubias y Muñoz, hija de don Juan Covarrubias y Leeanda, y de doña María de la Trinidad Muñoz y Zayas.

2.—Don Juan Justiniani y Chacón, casó con doña María de las Mercedes Ortega.

3.—Don José Domingo Justiniani y Chacón, casó dos veces en la Habana, en la parroquia de Guadalupe: la primera, el 23 de abril de 1852, con doña Micaela Gómez de Molina y Masson, natural de Cayajabos, hija de don Miguel Gómez de Molina y Cabrera, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Micaela Masson y Trejler de Sainte-Creux. Casó por segunda vez, el 28 de noviembre de 1861, con doña María Gertrudis Guiral y Wading, hija de don Dionisio Guiral y Mediano de Valdovinos, Capitán de Navío de la Real Armada, y de doña María de las Mercedes Wading y Cárdenas.

Don José Domingo Justiniani y Chacón, y su segunda mujer doña María Gertrudis Guiral y Wading, tuvieron por hija: a

Doña María de las Mercedes Justiniani y Guiral, que casó con don Pedro Fumegalli y Hernández, hijo de don Pedro Fumegalli y Tasquero, y de doña Isabel Hernández y Lima.

4.—Don Manuel Justiniani y Chacón, natural de Jaruco, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 10 de febrero de 1881. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 28 de septiembre de 1854, con doña María del Rosario Faura y Gasán, hija de Pedro José y de Agueda María. Tuvieron por hijos: a José Domingo; a Oscar, y a Manuel Justiniani y Faura. De los cuales:

Don Manuel Justiniani y Faura, casó con doña María de la Caridad Dumás y Chandeau, y tuvieron por hijos: a Orelia; a Evelina; a Josefa; a María de la Caridad; a Juana; a Manuel, y a Ramiro Justiniani y Dumás. De los cuales:

A.—Doña Evelina Justiniani y Dumás, casó con el Doctor Rodrigo Arias, Médico.

B.—Doña Josefa Justiniani y Dumás, casó con don Dámaso Loredo y Valdés, hijo de don Juan Loredo y Garay, y de doña Rosa Valdés.

C.—Doña María de la Caridad Justiniani y Dumás, casó con don Francisco Alba y Gómez de la Maza, hijo de don Joaquín Alba y Llana, y de doña Dolores Gómez de la Maza y Tejada.

D.—Doña Juana Justiniani y Dumás, casó con el Doctor Tomás García-Menocal y Deop, Médico, Secretario de Gobernación y Jefe del Presidio de la República de Cuba, hijo de don Gabriel García-Menocal y Martín, y de doña Narcisca Lucia Deop.

E.—Don Ramiro Justiniani y Dumás, nacido el 17 de agosto de 1894, fué Vicecónsul de la República de Cuba en Ginebra.

5.—Doctor Francisco Justiniani y Chacón, fué Médico. Casó dos veces: la primera, en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 7 de enero de 1865, con doña María Luisa García de los Reyes y Palomera, hija de Nicolás y de Enrique. Casó por segunda vez, en la Habana, parroquia de Guadalupe el 25 de marzo de 1876, con doña María de los Dolores Justiniani y Saint-Maxent, hija de don Joaquín Justiniani y Cabrera, Capitán del Real Cuerpo de Artillería, condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando de segunda clase, y de doña Isabel Saint-Maxent y Folch.

Don Francisco Justiniani y Chacón, y su segunda mujer doña María de los Dolores Justiniani y Saint-Maxent, tuvieron por hijas: a Carmen, y a Virginia Justiniani y Justiniani. De las cuales:

Doña Virginia Justiniani y Justiniani, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 26 de agosto de 1908, con el Doctor Manuel de Jesús Castellanos y Villagelú, Abogado, hijo del Doctor Manuel Sabas Castellanos y Arango, Médico, y de doña María de las Mercedes Villagelú e Irola.

Don Francisco Justiniani y Chacón, y su primera mujer doña María Luisa García de los Reyes y Palomera, tuvieron por hijos: a María, y a Federico Justiniani y García de los Reyes. De los cuales: el

Doctor Federico Justiniani y García de los Reyes, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de noviembre de 1867, fué Abogado. Casó con doña Blanca de los Santos y Orjuela, hija de don Pablo de los Santos y de la Guardia, y de doña Rosa Orjuela y Pérez. Tuvieron por hijos: a Lilia; a Elita; y a Federico Luis Justiniani y de los Santos. Los cuales:

1.—Doña Lilia Justiniani y de los Santos, casó con don Rafael Jiménez Rojo y Saladrigas, hijo de don Isidro Jiménez Rojo, y de doña Adelaida Saladrigas y Lunnar.

2.—Doña Elita Justiniani y de los Santos, casó con don Emilio García Rambeau.

3.—Doctor Federico Luis Justiniani y de los Santos, Abogado, es Juez Municipal en la Habana. Casó con doña Margarita Longa y Martínez, hija del Doctor Gustavo Longa y Marqueti, Abogado, y de doña Isabel Martínez y Zuzunávar. Tuvieron por hijos: a Isabel Margarita; a Federico, y a Fernando Justiniani y Longa.

KOHLY

A principios del siglo XVIII aparece radicada esta familia en la ciudad de Biemme, en el cantón de Berra, Suiza, estableciéndose en la Habana a principios del siglo XIX.

Juan Jorge Kohly, Miembro del Gran Consejo Suizo, fué padre: de

Juan Santiago Kohly, vecino de Biemme, que casó con María Catalina Schneider y Roux, hija de Juan y de Mariana. Tuvieron por hijo: a

Juan Bautista Kohly y Schneider, bautizado en la iglesia católica de Biemme el 30 de abril de 1778, (trasladada al folio 41 del libro 29 de bautismos, Catedral de la Habana), que pasó a la Habana y obtuvo carta de naturalidad española. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel a 30 de mayo de 1814. Casó dos veces en la Habana: la primera en la parroquia del Espíritu Santo, el 12 de abril de 1802, con doña Lucía Guertero y Cowert, hija de don Antonio Guertero, y de doña Catalina Cowert y Juberin. Casó por segunda vez, el 12 de septiembre de 1807, con doña Ana Josefa Benítez y Torres, hija de Manuel y de María Josefa.

Don Juan Bautista Kohly y Schneider, y su primera mujer doña Lucía Guertero y Cowert, tuvieron por hijo: a

Don Alejandro Kohly y Guertero, que fué bautizado en la Catedral de la Habana el 1 de enero de 1805.

Don Juan Bautista Kohly y Schneider, y su segunda mujer doña Ana Josefa Benítez y Torres, tuvieron por hijo: a

Don Juan Bautista Kohly y Benítez, que casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 11 de abril de 1835, con doña María Teresa Zalba y Rodríguez, hija de don José Benito Zalba e Hita-Salazar, y de doña María de las Mercedes Rodríguez y González (1). Tuvieron por hijos:

(1) Don Pedro de Zalba, y su mujer doña Josefa Echeverría, tuvieron por hijo: a

Don Joaquín Zalba y Echeverría, natural de Antequera, en Granada, que fué Capitán de Llavas y Subteniente de Ejército. Residió en la Habana el 9 de noviembre de 1804 ante José Lorenzo Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 25 de abril de 1806. Casó en esta ciudad, parroquia de la plaza de San Agustín, con doña María Hita de Salazar y Avero, natural de la plaza de San Agustín de la Florida, hija del Capitán Jerónimo Hita de Salazar y León y de doña Juana de Avero y Acevedo. Tuvieron por hijos: a Juan; a Manuel; a Joaquín, y a José Benito Zalba e Hita de Salazar. De los cuales:

1.—Don Joaquín Zalba e Hita-Salazar, natural de la Habana, casó con doña María Teresa de Jesús Rodríguez y González, hija de Juan Bautista y de Manuela. Tuvieron por hijo: a Don Joaquín Zalba y Rodríguez, natural de la villa de Guanabacoa, que casó con doña María del Pilar García y Figueroa, natural de la Habana, hija de don Antonio Marcelino García y Monroero, y de doña María del Pilar Figueroa y Perez.

2.—Don José Benito Zalba e Hita-Salazar, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 8 de junio de 1813, con doña María de las Mercedes Rodríguez y González, hija de Juan Bautista y Manuela. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a José Joaquín, y a Juan Ignacio Zalba y Rodríguez. Los cuales:

1.—Doña María Teresa Zalba y Rodríguez, casó con don Juan Bautista Kohly y Benítez, anteriormente mencionado.

2.—Don José Joaquín Zalba y Rodríguez, fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 21 de febrero de 1818.

3.—Don Juan Ignacio Zalba y Rodríguez, fué bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 29 de abril de 1820.